EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 17 de Junio de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.622

CASA DE BAÑOS

El establecimiento hidroterápico del Doctor Fuentes, instalado en la Orilla del Río y entre los dos puentes, quedó abierto al público desde el 15 de Junio actual.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescriptos por los señores Médicos así como las aplicaciones hidroterápicas.

A LOS ARRENDATARIOS DE CONSUMOS

En la imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100; se hacen libros é impresos para la recaudación de dicho impuesto á precios muy baratos y en breve plazo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 16 de Junio de 1898.

Sr. Director:

Acentúanse pesimismos respecto de Filipinas. Sino fuera bastante el telegrama oficial que por separado incluimos, nos lo confirmaría la honda preocupación del Gobierno al hablar de la situación apurada en que se encuentra el general Augusti en Manila.

Pensar en que pueda favorecernos la providencia acaso un detalle es lo único que puede halagar la esperanza. Los hechos y las noticias todas que conocemos no pueden ser más desfavorables, quiera el cielo que al hablar de nuevo el cable sea feliz mensajero de realidades más ventajosas que las que saltan á la vista.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Reina, indudablemente se anotarían con amargura los informes oficiales recibidos. El jefe del Gobierno por una parte y por otra el ministro de la Guerra darían cuenta y apreciarían en su verdadera gravedad y trascendencia cuanto ocurre.

En rigor, no hay más noticias oficiales que las conocidas y de existir se reservan con todo cuidado.

—

Ocurre frecuentemente que cuanto más se ahonda en los trabajos de la información periodística, menos sabe uno á que atenerse respecto de ciertos asuntos; y esto nace de la variedad de opiniones, la oposición de los argumentos, lo encontrado de los datos, etc., etc., que se oyen y consultan para ver claro en cosas que se ofrecen á la vista de todos con una vaguedad desesperante á veces. Tal está ocurriendo en cuanto se refiere á la verdanera situación de Manila en estos momentos y á las probabilidades de éxito con que puedan contar los españoles encerrados en ella para resistir el asedio de los tagalos.

Aun entre aquellas personas á quienes debemos suponer mejor informadas, se observa gran diversidad, no ya de opiniones, que esto, en último término, nada de extraño tendría, sino de lo que podriamos llamar «de conocimiento». Así es que hasta en lo que se refiere á la realidad de los hechos actuales se oye lo más contradictorio. Así, por ejemplo, respecto del último telegrama de Augusti dicen unos que el Gobierno lo ha mutilado considerablemente antes de facilitarlo á la prensa, y otros á quienes hay que considerar igualmente bien enterados de todo, afirman rotundamente que no ha habido semejante mutilación y que la gravedad de la situación de Manila no es mayor ni menor que lo que acusa el telegrama publicado.

—

El recibido hoy del comandante general de las Visayas, y transmitido el 11 desde Ilo-Ilo, ha producido también honda tristeza y gran desaliento.

Cortado por los insurrectos el telégrafo del Sur de Luzón; dominando aquellos ya desde Tayabas á Manila; pasándose al enemigo las milicias, con armas y municiones; sublevadas algunas compañías del ejército indígena, y provistos de armas los rebeldes por un crucero americano, que las ha desembarcado al Sur de Luzón, la situación de las Visayas, incomunicadas por completo con Manila desde el día 30, no puede ser, juntamente con las de otras varias provincias, más ingrata y digna de gran atención por parte del Gobierno.

—

La sesión del Congreso ha tenido cierto interés por los documentos que ha leído el Sr. Muro al continuar su interpelación acerca de Filipinas.

De ellos se deduce que Paterno, el filipino que se prestó á servir de mediador entre el general Primo de Rivera y el cabecilla Aguinaldo, no estuvo corto ni perezoso al exigir el pago de sus *desinteresados* servicios, pues pedía un título de Castilla, que no fuera inferior al de duque, con grandeza de España, para poder defender después en el Senado, por derecho propio, las aspiraciones de los *puntos* filipinos; además pedía otro título de Castilla para un hermano suyo, más modesto sin duda que el Sr. Paterno; un millón de pesos, etc., etc.

Y no pidió la luna, porque sabe que el general marqués de Estella no se la habia de dar.

—

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Continuó la discusión de presupuestos aprobándose el correspondiente al Ministerio de Gracia y Justicia.

A última hora ha comenzado el debate del presupuesto de guerra.

—

En el Ministerio de Marina se han recibido dos telegramas. Uno de Corcubión dando cuenta de un naufragio en el Cabo Fouriñau, salvándose cinco de los siete tripulantes que componían la lancha «Dolores» que ha sido la perdida.

También de Almería telegrafían que en el Cabo de Gata naufragó la goleta bergantín «Joven Matías», matrícula de Alicante, salvándose la tripulación.

MENCHETA.

LA GUERRA

El bombardeo de Santiago de Cuba

Relato de un periodista inglés

Ayer publicó un importante periódico de Londres y reproducen otros una carta fechada á bordo del barco tripulado por la prensa yanki y que sigue á la escuadra de Sampson en sus operaciones frente á Santiago de Cuba.

La carta es de 6 del corriente y relata el terrible bombardeo de aquel día contra las fortificaciones que amparan la boca del canal de la bahía española.

El combate tuvo dos partes.

Empezó á las ocho de la mañana.

Sampson dividió la escuadra en dos secciones, cada una de ellas compuesta de dos acorazados, dos cruceros protegidos y un cañonero.

Tomó el mando de una de las divisiones, colocándose al Este de la entrada del canal. En el lado opuesto se situaron los barcos mandados por Schley.

Avanzaron las dos divisiones hasta colocarse á unos 2.800 metros de distancia de las baterías españolas, é inmediatamente comenzaron á cañonear de un modo incesante y terrible las baterías de tierra que defienden la parte exterior de la entrada del canal.

Hacía fuerte marejada y caía copiosa lluvia. El periodista inglés no puede por menos de reconocer que los proyectiles de los barcos yankis rara vez daban en las proximidades de las baterías españolas. En cambio los disparos de ésta fueron tan certeros, que el acorazado «Massachussets» y el cañonero «Suwance», que pertenecían á la división de Schley, encargada de bombardear las posiciones españolas de la izquierda del canal, tuvieron que retirarse con graves averías, especialmente á bordo del acorazado, donde una granada hizo grandes destrozos, desbarató uno de los cañones de mayor calibre y ocasionó algunas bajas.

El fuego de las baterías españolas de tierra fué tan vigoroso que Sampson manifestó públicamente su asombro y expresó su creencia de que los cañones grandes de los acorazados españoles debian haber sido emplazados en las fortificaciones de la costa.

Para disculpar el periodista inglés la torpeza de los artilleros americanos—de algún modo había de pagar la hospitalidad de los yankis—dice que la marejada, la niebla y el espesor del humo producido por la clase de pólvora empleada en la mayoría de las fortificaciones del canal, hacían casi imposible fijar la puntería.

También culpa de esto á la abundancia de la lluvia, que era torrencial durante la primera parte del combate.

(Sin duda del lado de las baterías españolas hacía un tiempo claro y espléndido.)

Así y todo—sigue el corresponsal—consiguió Sampson hacer destrozos en el castillo del Morro y en otras baterías, especialmente en la de la Estrella.

En esta última posición se produjo un incendio, que fué sofocado en seguida, y en ningún momento se logró apagar el fuego de las baterías, si bien el corresponsal dice que en el segundo bombardeo se advirtió que los cañones de la Estrella contestaban débilmente.

De todo esto deduce que los españoles sufrieron grandes daños, si bien declara que los buques yankis que al iniciarse el incendio en la Estrella y en otra fortificación, se aproximaron á menos de mil metros, tuvieron que retirarse en seguida á una orden de Sampson, alejándose hasta fondear fuera del alcance de las baterías españolas.

El almirante americano tiene la creencia de que las baterías de Santiago estaban dirigidas por artilleros que no eran españoles, y el único resultado que obtuvo de este combate fué el adquirir la certeza de que el casco del «Merrimac» no obstruye el paso del canal.

EL DESASTRE DE CAVITE

(Relato de un testigo)

La Epoca pública una carta de Manila fechada el 5 de Mayo, que contiene algunos interesantes pormenores del desastre naval de Cavite.

El día anterior al combate (el 30 de Abril) el comandante de marina recibió dos telegramas del jefe del semáforo, que decían así:

«Bolinao 30 (5 m.)—Se ven cuatro vapores ocho millas al S. O.; no se pueden reconocer por oscuridad; navegan con rumbo al Sur.»

Y otro de la misma fecha y hora que decía:

«Los cuatro vapores anunciados se ocultaron de vista á este semáforo.»

Conocida la intención del enemigo de atacar estas islas, nadie se imaginaba que en la bahía misma de Manila pudieran desarrollarse tan terribles acontecimientos.

En las primeras horas de la madrugada del día 1.° de Mayo «tuvieron conocimiento las autoridades y algunos trasnochadores de que la escuadra enemiga entraba en la bahía.»

Los militares acudieron apresuradamente á sus puestos, aprestáronse á la defensa las baterías de la Ermita y el Espigón, se alejaron los habitantes de las casas imediatas al mar y se poblaron las azoteas y alturas de la ciudad de curiosos.

A las cinco y media de la mañana rompió la escuadra enemiga el fuego sobre nuestros barcos y sobre las baterías de Cavite.

Desde un principio destacóse de los demás barcos españoles el «Reina Cristina», que enarbolaba la insignia de almirante.

Aquí el corresponsal del colega deja la palabra á un marinero del «Reina Cristina» herido en el combate.

Al segundo disparo—dijo—de las andanadas de los barcos yankis quedó casi barrida la cubierta del «Reina Cristina», mezclados con la obra muerta del barco, caían al agua multitud de hombres, mutilados unos, heridos y sanos otros; todas las voces que en el lenguaje castellano y tagalo se emplean para expresar el dolor y el odio, se oían allí confundidas con el estruendo de la metralla.

De pronto Cadarso, con voz ronca y apagada, gritó:

—*¡Vamos al abordaje!*

Apenas pronunciadas estas últimas frases, oí una fuerte detonación, y de lo demás no me enteré porque perdí el sentido.»

El infeliz Antonio Santolaya, que así se llama el marinero, destrozado un brazo, cayó sobre cubierta en el instante en que el «Reina Cristina» se iba á pique; unos cuantos compañeros lo sacaron en un bote, trasbordando con el general Montojo al «Isla de Cuba».

Nuestras bajas fueron, muertos: Cadarso, Novo, un condestable, un contramaestre y varios marineros, y heridos los Sres. Morgado, Iturralde, Esbert, Diaz, Juaro, López Perillé, Arrabal, el médico y el maquinista de «Don Juan de Austria».

El corresponsal termina su carta haciendo tristes augurios, que desgraciadamente se han confirmado bien pronto.

DE INTERÉS GENERAL

El fuerte de Aguadores

Este fuerte de Santiago de Cuba, últimamente atacado por los «yankees», es un fuerte viejo de piedra borrequeña, situado á la izquierda del Morro bajo las baterías de éste, pues no habrá de distancia dos kilómetros.

Hasta las mismas paredes de ese fuerte llega el ferrocarril minero de Juragua, que arranca la bahía de Santiago.

Cerca de Aguadores, corriendo un poco la costa, hay además del sumergidero del Juragua otros habilitados para extraer el mineral, con los de Sigua y Baiquiri.

Estos puntos se prestan más para desembarcos que el acantilado y cerro de Aguadores.

De estas noticias se desprende que el plan del enemigo era desembarcar á derecha é izquierda de la entrada del puerto, sin duda para escoger como base de operaciones sobre Santiago, de un lado la sierra del Cobre, que se levanta formidable frente al canal y la bahía, y del otro las montañas de hierro explotadas por grandes empresas americanas que se extiende hasta el Caney.

Ni al general Blanco, ni mucho menos al comandante general de Santiago de Cuba, general Linares, puede sorprenderles estos planes.

Ya dijo el cable que este último general se hallaba en la costa en previsión de la tentativa de desembarcos, y se añadía que la columna que manda el coronel Aldea batió á una gruesa partida que trataba de proteger el desembarco de los «yankees,» nuevamente burlados en sus planes por el heroismo de nuestros bravos soldados de mar y tierra.

Noticias de Puerto Rico

En la prensa de la pequeña Antilla encontramos las siguientes noticias:

«Hace un mes que no llega á Puerto Rico ningún vapor correo de la Península.

En Ponce continúa la emigración de familias á los barrios de la jurisdicción y á los pueblos cercanos. Con tal motivo están ocupadas todas las casas de la carretera de Adjuntas. Así lo dice un periódico.

Dice un colega portorriqueño que le consta de un modo positivo que entre varios comerciantes se agita la idea de dar una elocuente prueba de gratitud y admiración á la oficialidad y soldados de artillería por la brillante y heróica defensa que de esta capital hicieron en el memorable día 12 de Mayo. Espérase para esta justa demostración á que los ánimos estén más tranquilos y á que se reciban gratas nuevas de la suerte de nuestros buques contra la escuadra yankee.

La Democracia dedica su fondo del 20 de

M.C.D.2022

Mayo á hablar de las desconsoladoras noticias que recibe respecto de la miseria que empieza á sentirse pesadamente en los campos de la isla. El expectro del hambre se presenta pavoroso por todas partes. Se vive en una atmósfera de sufrimientos, porque no hay elementos de subsistencia como en los grandes centros de población. A hacer más difícil esta situación, ha contribuído la sequía que ha azotado nuestros campos en los últimos meses. Por los caminos se ven grupos de mujeres, jóvenes y niños que imploran la caridad pública. El colega cree que el Gobierno y los ayuntamientos deben estudiar los medios de remediar estos males, porque el hambre en todos los pueblos es el factor principal de los conflictos sociales.

La prensa extranjera

La «Vossische Zeitung», de Berlin, expresa su impresión de que al propio tiempo que las inglesas por los yankis, crecen las simpatías rusas por los españoles. Copia al efecto, un párrafo de las «Nowosti», de San Petersburgo, donde se dice que la protesta de España contra el proceder de Norte-América es una especie de capitulación; que Europa debe mediar para que termine una guerra insensata y criminal, y que los Estados Unidos no están en situación de resistir á la acción unida de las escuadras de dos ó tres potencias europeas con sus dos líneas de costas desmanteladas.

Comentando después la «Vossische Zeitung» estos deseos dice, por su parte, que como en el mar de las Antillas no ha ocurrido ningún combate decisivo á favor los yankis, no parece llegado el momento de la mediación de Europa.

Las Marianas

Los telegramas norteamericanos nos hablan, unos como de proyecto y otros como de hechos realizados, de la ocupación por sns tropas y marinos, del archipiélago de las Marianas ó islas de los Ladrones.

Están constituídas por un grupo de islas de la Micronesia, en el grande Océano equinocial, situado al N. de las Carolinas y al S. del Archipiélago de Magallanes, comprendido entre los 13º 27, y 20º 20, de la latitud N. y entre los 142º 37 y 144º de longitud E.

Tiene una superficie de 3100 k. y son sus islas principales Guaham, Rota, Tinian y Saypau.

Forman una provincia dependiente de la Capitanía general de Filipinas; están regidas por un gobernador militar, auxiliado por otros de más baja graduación.

Para los asuntos de Hacienda hay nn Administrador.

El mismo gobernador desempeña otras funciones, como las de justicia, aunque sometiendo los asuntos graves al fallo de la Audiencia de Manila.

En ese régimen de gobierno hay también alcaldes, gobernadorcillos y tenientes de justicia, que además de ejercer funciones municipales vienen á ser verdaderos jueces de paz.

Su guarnición es escasa.

El clima de las Marianas es templado; los mayores calores de Mayo, Junio y Julio no hacen subir el termómetro Reamur á más de 30 grados; el frío no se conoce; las lluvias son abundantes y frecuentes, sobre todo desde Julio á Noviembre.

Fueron descubiertas por Magallanes en 1521, el cual las llamó Islas de las Velas, porque vistas de lejos tienen la apariencia de velas de un barco desplegadas.

En otro posterior viaje las llamó de los Ladrones, á causa de la inclinación que sus habitantes mostraban al robo, pero los actuales isleños no son más amigos de apoderarse de lo ageno que los de todos los territorios del Sur.

En 1565 fueron reunidas á la corona española por Legazpi y sus habitantes fueron convertidos al cristianismo en 1668. En tiempo de Felipe IV se las llamó Marianas ó María Ana, en honor de María Ana de Austria, que envió á ellas misioneros para propagar la religión cristiana.

Previsión del tiempo

2.ª quincena de Junio

Más de cuatro días hace que dura el menguante al empezar esta quincena. El viento E. que dominaba por un SE. que eleva la columna termométrica y sirve de avanzada al verano.

La gente se aligera de ropa; el calor anuncia la siesta; el grillo canta continuamente; las aves tienen polluelos; empiezan las frutas y las flores; viven las mariposas; zumban los insectos; se transforma en mosca la chicharra; se agita la pesca; empieza á dorarse la mies y sólo los elementos no terminan su exacerbación carnavalesca de la primavera.

Por eso al avanzar desde el 16 la curva de bajas presiones iniciada en la costa de Túnez por la parte de Almería, las tronadas antecedidas de vientos huracanados cuando no ciclónicos, han hecho su aparición en Granada y Murcia, dejando sentir los efectos en Jaén, Albacete y parte de Sevilla, para reflejarse en Ciudad Real, Toledo, Cuenca, Guadajara y Teruel.

Desde ahora hay que temer los pedriscos que asolan los predios y las chispas eléctricas que incendian los montes.

Y este estado de atmósfera reinará desde el 17 al 19 en todo el SE. de la Península y acaso en una trayectoría menos importante, que comprenderá las provincias de Madrid, Segovia, Salamanca, Valladolid y Zamora, para terminar en la de Lugo, llevando la reflexión á León, Palencia, Santander, Burgos, Logroño y Alava.

El 30 ya impera el novilunio y el calor se modifica por la irradiacion cenital nocturna del régimen anterior, que aunque poco sensible, se acentúa en las madrugadas. Al O. de la Península se ha presentado un estado anormal ventoso que impele la celagería del Atlántico á Portugai y provincias limítrofes. Entre Douro é Minho, Tras-os Montes, Estremadoura y Beira, y llegado el 22 cambia toda la decoración.

El 23 se inicia en la costa africana y el golfo de las Syrtes una depresión alterna con otra intermediterránea, cuyas sobaras se correlacionan en Alicante y Barcelona. Los vientos del S y SE invaden la Península por todo Levante y las tempestades eléctricas se generalizan.

El 25 grandes masas saturadas de humedad, provenientes del Océano, bifurcan en Logroño con la espiral producida por la invasión mediterránea. Asciende la columna de aire, y al desvanecerse aquélla, se refleja la acción en la península por el N., NO., NE. y centro, llegando á Portugal á tiempo que la reflexión abarca Francia septentrional.

Este estado continúa hasta el 27, en que ya estamos en período estival. El creciente hace su aparición, y una serie de depresiones mediterráneas iniciadas en Italia, llegan al golfo de Lión; dos grandes curvas se desarrollan en Levante. circunscribiendo Baleares: vuelven las tormentas, se deja sentir calor y condensación de vapores. Los *cúmulus-cirrus* invaden Valencia, Castellón, Tarragona, y Barcelona; y las masas de vapor corriéndose á Cueuca, Teruel, Guadalajara, Zaragoza, Soria, Logroño y Navarra, desarrollan tronadas líneales que reflejan su acción en Burgos, Valladolid, Palencia; León y Lugo, sintiéndose los efectos en Santander y parte de Asturias.

Y así termina Junio con notable ascenso en la columna mercurial, para modificarse por vientos del O. y SO.

ESCOLÁSTICO.

Agricultura

Cereales y viñedos

Desgraciadamente nos encontramos con que han sido contados los puntos donde las últimas lluvias han satisfecho por completo los deseos de los labradores; han regado, sí, muchos términos en cantidad suficienle á salvar la cosecha de trigo del inminente peligro que la amenazaba, pero los sitios donde esto ha ocurrido no son tantos como los que hubo de creer en un principio. En muchas regiones y principalmente las del centro, están en inmensa mayoría los términos cuyos campos tienen hoy tanta necesidad de agua como en la primera quincena del pasado Mayo, y en otros la lluvia ha sido tan escasa que apenas se ha hecho sensible la reposición de los sembrados. Es, pues; muy desigual la cosecha de trigos en España, y considerada en conjunto no puede estimarse nada más que de regular.

En cuanto al estado de los viñedos hasta ahora es relativamente satisfactorio.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Medina del Campo, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas y 250 del presupuesto carcelario, pudiendo los aspirantes presentar las solicitudes en el término de quince días.

El subsecretario de Gobernación, Sr. Merino, niega de la manera más rotunda haya celebrado la interview de que habla un periódico extranjero, quizá por lo mismo que se negó á dar á un corresponsal que jamás pudo ver al Sr. Sagasta, los informes que trató de obtener.

El Sr. Merino es bastante serio y prudente, para haber hecho las declaraciones que se le atribuyen respecto de la paz, y se lamentaba de que hubiera periódico que, por aparecer bien informado, apelara á inventivas de tan mala especie.

«Yo, decía, por el puesto oficial que ocupo y por los lazos que al presidente me unen, no había de ser tan imprevisor que tuviera esas confianzas con periodistas extranjeros.»

Y así lo creerá todo el mundo, como lo creemos nosotros.

Una comisión de distinguidas señoritas gaditanas han visitado al ministro de Marina á bordo del «Pelayo» para entregarle una hermosa bandera de combate.

El Sr. Auñón acogió tan patriótico regalo con sentidísimas frases de amor patriótico, diciendo además que la dotación del «Pelayo» hará que tan preciosa bandera ondee victoriosa.

Según un periódico de Cádiz el Estrecho de Gibraltar está custodiado por los siguientes buques españoles:

El crucero auxiliar de la Compañía Trasatlántica, *Joaquín del Piélago*, al mando del teniente de navío de primera clase, don Manuel Pasquín, se halla de estación en aguas de Ceuta.

El cazatorpederos *Destructor*, torpedero *Halcón* y cañonero *Aguila*, se encuentran ancladas en la bahía de Algeciras y todas las noches prestan servicio de vigilancia en aquellas aguas, especialmente el *Halcón*, que es el que más trabaja. Lo manda don Eduardo Pasquín.

Está ya firmado el cartel para las corridas que en Burgos han de celebrarse con motivo de las próximas ferias.

Día 29.—Toros de D. José Rivas: matadores *Quinito* y *Bombita*.

Día 30.—Toros de D. Faustino Udaeta: con los mismos matadores.

La compañía del ferrocarril del Norte establecerá este año, como los anteriores, trenes especiales con billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

El proyecto de ley del diputado republicano D. Francisco Gasset, creando comunidades de labradores y sindicatos de policia rural, aprobado por el Congreso, ha pasado á la alta Cámara, de la cual saldrá dentro de breves días convertido en precepto legal.

Este proyecto, reportará grandes beneficios á las regiones agricolas y en general á todas las clases productoras.

RETAZOS

Leo y tiemblo:

«El Senado de Washington acaba de votar una ley para que se destinen á cada regimiento dos *matronas militares*...

Cielos, si será tan solo
para evitar el percance
ó el fenómeno no visto
de que dé á luz algún yanki!

»... ó séase mujeres de cierta edad y respeto, encargadas de coser, repasar y lavar la ropa de los soldados.»

Eso ya es otra cosa.

Aunque nada tendría de extraño que fueran para el objeto que yo suponía.

Porque como se están formando también batallones de jóvenes americanas,

podrían necesitar
de matrona militar.

Salvo el parecer de Sampson y demás acabados en ón como bribón, ladrón y otros que sería prolijo enumerar.

***

Dice un periódico de la Córte:

«Dentro de tres ó cuatro días será probable que se suspenda la matanza de reses de cerda.»

¡Protesto en nombre del patriotismo y del derecho de gentes y hasta de la ley de embutido aplicada á la «Trichinosis!»

Porque es triste, señores,
que se suspenda
la matanza de yankis
en esta tierra,
cuando esos animales
ó bien marranos,
si pueden, no se ocultan
de hacernos daño.

***

Noticia de sensación
ó suceso extraordinario
que nos transmite un diario
de grande circulación:

París 14 (11 n.)—Al salir de la Camara el presidente del Consejo, Sr. Meline, se dirigió directamente á su domicilio particular sin ver á ningún hombre político.

Bueno ¿y qué?

Porque esto viene á ser lo mismo que si yo digera:

«Al salir anteanoche del Congreso el señor Sagasta, se encaminó á su casa sin rascarse las pantorrillas.»

Cosas tenedes los *Cides*
de la prensa madrileña
que dejan *estupefautos*
y facen fablar las piedras.

***

Paterno con gran empeño
y con la fe de su edad,
en Biágnabató el diseño
hizo de paz ¡anda leño!
¡valiente *Paternidad!*

***

«Se asegura que el gobierno está dispuesto á expulsar en breve á todos los espias norteamericanos que se éncuentren en España.»

Eso debiera haberlo dispuesto hace ya mucho tiempo.

Y así se hubieran, señores,
previsto las imposturas
de esos espías traidores.
dignos de... un par de herraduras.

LOCAL Y PROVINCIAL

No deben olvidar nuestros lectores y el público en general que, según lo dispuesto por la Dirección general de Correos, hasta el día 19 de los corrientes deberán remitirse á Santander las cartas ordinarias y certificados que vayan con destino á Cuba y Puerto Rico.

Leemos en nuestro colega *El Noticiero Salmantino*:

«Dícese que para el mes de Julio serán trasladados á Palencia los escuadrones del regimiento de Almansa que están de guarnición en Salamanca, á los que vendrán á sustituir dos escuadrones del regimiento de lanceros de Farnesio.»

No acertamos á interpretar el argumento que emplea nuestro colega salmantino, en las anteriores líneas, hallándose en nuestra capital de guarnición el Regimiento de Talavera.

La Sociedad española de Excursionistas que preside el ilustrado é infatigable arqueólogo Sr. Serrano Fatigati, ha pasado por esta ciudad con dirección á León, donde estudiará los principales monumentos artísticos de aquella provincia.

La suscripción nacional

El total de lo recaudado hasta la fecha con destino al fomento de nuestra marina de guerra, según relación que publica la *Gaceta*, arroja un total de

18.313.181'14 pesetas

Por el ministerio de Gracia y Justicia es ha publicado en la *Gaceta* un real decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artíulo 1.º Los casos de incompatibilidad establecidos en el art. 117 de la ley provisional sobre organización del poder judicial serán aplicables á los magistrados de las Audiencias provinciales establecidas en capitales donde hay Audiencia territorial, así como á los funcionarios del ministerio fiscal de aquellos tribunales.

Art. 2.º Las incompatibilidades que determina el art. 20 de la ley de 14 de Octubre de 1882 se aplicarán únicamente á los demás funcionarios de las demás Audiencias provinciales.

Advertencia

La Administración de EL DIARIO PALENTINO, ruega á los señores suscriptores renueven lo antes que les sea posible sus suscripciones, para la mejor marcha de las operaciones que son necesarias hacer como fin de semestre.

Han terminado los repartimientos de la contribución rústica y pecuaria, así como de riqueza urbana para el próximo año económico, los Ayuntamientos de Capillas, Paramo de Boedo y Villabastas.

Nuestro querido amigo y paisano el joven D. José Luque Arto, ha tenido la atención de remitirnos con cariñosa dedicatoria, la Tesis de que hizo objeto los ejercicios que practicó para aspirar al grado de Doctor en Farmacia en la Universidad Central.

Titúlase dicha Memoria *Análisis de orinas normales y patológicas*, y en este concienzudo trabajo demuestra su joven autor los vastos y sólidos conocimientos que posee en la importante ciencia de Química analítica.

Satisfecho puede haber quedado ¡el Tribu-

M.C.D.2022

nal con el discurso leído por el Sr. Luque Arto al aspirar al grado de Doctor en la citada facultad, y no dudamos que habrá recibido de aquel las felicitaciones que merece por ese trabajo que supone un estudio detenido de la Tesis que en él se propuso desarrollar.

Reciba nuestro joven amigo la más leal enhorabuena, que hacemos extensiva á su señor padre, también amigo nuestro, D. Francisco Pío Luque y apreciable familia.

Por este Gobierno de provincia y en virtud de telegrama de la Dirección genoral de Establecimientos penales, se interesa la busca y captura de Antonio Ríos Durán procesado por robo y asesinato, fugado de la carcel de Archidona el 12 del actual.

Nuestro particular y estimado amigo don Genaro Colombres Astudillo, elegido Presidente de la Sociedad de recreo *Liceo de Palencia*, ha manifestado á la misma, que el sin número de ocupaciones que sobre él pesan, le impiden aceptar la presidencia, la que no podría atender.

La expresada Sociedad había estado muy acertada con la elección del Sr. Colombres.

Nuestro amigo el ilustrado ingeniero agrónomo de esta provincia D. Luís Sisternes, ha tenido la atencion de remitirnos algunos ejemplares del «Extracto del Reglamento general y resumen de la clasificación de productos de la Exposición de París de 1900, publicado por la Comisión general Permanente de Exposiciones».

Agradecemos el envío de los ejemplares y celebraríamos mucho que nuestra región se encontrase dignamente representado en dicha Exposición.

La Junta Central de la Asociación de la Caridad, ha acordado suspender por ahora el socorro de pan barato que venía dando á los obreros y pobres, sin perjuicio de procurar llenar los altos fines que ha inspirado la constitución de esa cristiana y benéfica institución para lo que en los actuales meses de verano seguirá los trabajos de organización que tiene comenzados, según el régimen establecido en el siguiente

REGLAMENTO

de la Asociación para el remedio de las necesidades de los obreros y pobres de Palencia.

Titulo único

CAPÍTULO I

De los fines de la Asociación

Art. 1.º Tiene por objeto esta Asociación auxiliar al Excmo Ayuntamiento en el socorro de los obreros y pobres de esta capital durante las calamitosas circunstancias de la crisis económica porque atraviesa este país.

Art. 2.º Pertenecen á la Asociación todos los que contribuyan á sus caritativos fines con limosnas en metálico, en especie, en ropas y otros efectos necesarios para la vida.

Art 3.º Los fines de la Asociación se llenarán con los fondos que se recauden en suscripción mensual voluntaria y con los donativos también voluntarios que hagan las personas caritativas.

CAPÍTULO II

Régimen de la Asociación

Art. 4.º Será regida esta Asociación por una Junta Central y por otras cinco Juntas parroquiales correspondientes á cada una de las cinco parroquias en que se halla dividida la ciudad para los efectos de la jurisdicción eclesiástica.

Art. 5.º Constituirán, por ahora, la Junta Central el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, los Sres. Gobernador Civil y Militar de la provincia, el Sr. Presidente de la Diputación, el señor D. Eladio Peñalba, Presidente de la Audiencia. el Muy Ilustre Sr. Deán del Cabildo Catedral, el Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la capital y los contribuyentes y distinguidas personas señores D. Narciso Rodríguez Lagunilla, D. Juan Polanco Crespo, D. Manuel Polo, D. Manuel Plaza, D. Eladio Aguado Vázquez, D. Manuel Rivera y D. Luis Martínez Vázquez que desempeñará las funciones de Secretario.

Art. 6.º Constituirán cada una de las cinco Juntas parroquiales, el Sr. párroco ó sacerdote que ejerza las funciones de tal que desempeñará el cargo de presidente, el Sr. alcalde de Barrio, un socio de la conferencia de San Vicente de Paul, un concejal del Excelentísimo Ayuntamiento dos contribuyentes y uno de los señores Médicos titulares.

CAPÍTULO III

De las funciones de las Juntas

Art. 7.º La Junta central designará las personas de libre elección que han de formar parte de las Juntas parroquiales.

Art. 8.º La misma Junta central recibirá los donativos y el importe de las suscripciones mensuales.

Art. 9.º Será atribución especial de esta Junta el determinar la forma en que se han de hacer los socorros, teniendo en cuenta las circunstancias de tiempo, de falta de jornales, de carestía de los artículos de primera necesidad, número de individuos de la familia que ha de ser socorrida y demás pertinentes al caso.

Art. 10. Será de cargo de cada una de las Juntas parroquiales el formar las listas de las personas y familias domiciliadas en sus respectivas parroquias que han de recibir el socorro con que han de ser favorecidos los jornaleros y pobres en las circunstancias y forma determinada por la Junta central.

Art. 11. Para el mejor cumplimiento de la importante facultad señalada en el artículo precedente las Juntas parroquiales al formar sus respectivas listas, tendrán á la vista las que de antemano tiene formadas el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital para los auxilios facultativos de la clase pobre, pero procurando eliminar á aquellas personas y familias que no necesiten el socorro por contar con medios suficientes para hacer frente á sus apremiantes necesidades, haciendo á este efecto los trabajos de investigación que su prudencia les sugiera.

Disposiciones generales

Primera. No disfrutarán de los beneficios de la Asociación los jornaleros y pobres que no sean vecinos de esta capital, ó domiciliados por algún tiempo, quienes serán considerados como transeuntes y socorridos por una sola vez.

Segunda. No serán comprendidos en las listas parroquiales, los que disfruten de un jornal fijo, á no ser que éste sea considerado insignificante á los fines de la vida.

Tercera. La Junta Central determinará según las circunstancias, las épocas en las que á pesar de tener trabajo la clase obrera, deba darse á ésta pan barato por la carestía de este artículo de primera necesidad, pudiendo valerse en los días de falta de jornales, de los servicios de la Cocina Económica y de otros medios cualesquiera, y pudiendo asímismo acordar la distribución del secorro á domicilio, cuando circunstancias especiales lo aconsejen

Cuarta. La Junta Central declarará abierta inmediatamente la suscripción mensual voluntaria, con objeto de allegar recursos á los fines de la Asociación.

Palencia 11 de Junio de 1398.—Luis Martínez Vázquez.

En la reunión que tuvo lugar el 15 de los corrientes en el palacio Episcopal y bajo la presidencia del Ilmo Sr. Obispo de la Diócesis, quedaron constituidas las Juntas parroquiales de que se ocupa el precedente Reglamento en la siguiente forma:

Nuestra Señora de la Calle

Presidente.—D. Zenón Moreno.

Vocales.—D. Tomás Alonso, D. Filomeno Bravo, D. Eustasio Durán, D. Braulio Lomas y D. Juan Cándido Cardo.

San Miguel

Presidente.—D. Gregorio Robles.

Vocales.—D. José M.ª Grajal, D. Guillermo M. Azcoitia, D. Mário Páramo, D. Maximino Hermoso y D. Francisco Pío Luque.

San Lázaro

Presidente.—D. Vicente Martín.

Vocales.—D. Mariano Ortega, D. Rufino Retuerto, D. Pedro Mañueco, D. Jacinto de la Riva y D. Eulogio Ortega.

Santa Marina

Presidente.—D. Primitivo Pastor.

Vocales.—D. Juan Llera, D. Galo Valencia, D. Felipe Casado, D. Ruñno Ovejero y D. Eugenio Domínguez.

Allende el Río

Presidente.—D. Román Cano.

Vocales.—D. Valentín Larrén y D. Francisco Zarzosa Calvo.

Por ser escaso el vecindario de esta última parroquia se han reducido á tres los señores de su Junta.

Por no haber médicos titulares para cada una de las cinco Juntas, se ha prescindido de su nombramiento pero los tres existentes auxiliaran á aquelias en sus funciones.

Palencia 17 de Junio de 1898.—Luis Martínez Vázquez.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Ciriaco, Santa Paula, San Marco y San Marceliano.

BOMBARDEO DE UN PUERTO

Corre por la prensa hoy día
con el terrible carácter
de verdad, toda vez que
nos la ha trasmitido el cable,
la noticia de que pronto
nos va á ocurrir un desastre
en algún puerto de España
si Dios un milagro no hace.
Parece que Mac Kinley
que es un marino notable
más bruto que un picaporte
y que merece le plante
banderillas el Reverte
en salva sea la parte,
ha dispuesto ya de un modo
con visos de irrevocable,
que vengan á la península
algunos cruceros yankis
para bombardear el puerto
que sea más importante.
Se destinan á esta empresa
los buques *Brutus, Cobardis,*
Cerdópolis, Mac Kin-Buey
y *Texas* y *Meneápolis*
cada cual con diez cañones
y cinco fusiles Maüser.
Dicen que en el Gabinete
se guarda reserva grande
pues no es justo que se sepa
el puerto que acaso el martes
será objeto de los tiros
de aquella flota jigante.
Sin embargo de todo esto
se ha traslucido lo que hacen
objeto de su reserva
aquellos hombres notables.
Y por lo visto ese puerto
á donde piensa acercarse
la escuadra que dejo dicha
y luego bombardearle...
—¿Es Santander?
—No señor.
Es... el puerto de Pajares!

Clotalde

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 17 (10 m.)

En la Caimanera

Los corresponsales del periódico *The Herald* que van á bordo de uno de los buques de la escuadra de Sampson, dicen que éste practicó un desembarco en la Caimanera, compuesto de la mayor parte de la fuerza que llevaba, librándose un encuentro con los españoles.

Los corresponsales elogian el valor de nuestros soldados.

Hasta ahora no se tienen noticias de dicho suceso, creyéndose que se trate de otro de tantos infundios como hacen circular los yankis.

—

MADRID 17 (10'15 m.)

Tropas yankis á Manila

Despachos telegráficos recibidos de Hong Kong, participan que el 9 del actual pasaron por frente á Ilo Ilo en las Visayas, algunos transportes yankis, conduciendo tropas á Manila.

—

MADRID 17 (11 m.)

Propósitos de Mac Kinley

Empieza á iniciarse en Washington gran desconfianza por las invenciones que publica la prensa respecto á combates librados en Cuba.

El Presidente Mister Mac Kinley ha declarado que si España no solicita la paz después de haber capitulado Puerto Rico y Santiago de Cuba, las escuadras yankis procederán al bombardeo de Barcelona y Cádiz.

—

MADRID 17 (1'15 t.)

Sin noticias

El Presidente del Consejo ha manifestado hace unos momentos que el gobierno carece por completo de noticias de la situación de Cuba y Filipinas.

Un Decreto

El mismo Presidente manifestó también que S. M. la Reina había firmado un Decreto autorizando la lectura de un proyecto de ley para que puedan pagarse los intereses del cupón próximo á vencer de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

—

MADRID 17 (2 t.)

Nuevo bombardeo

Telegrama oficial recibido por el Gobierno, del general Blanco, dá cuenta de que al amanecer catorce buques yankis han roto de nuevo el fuego sobre Santiago de Cuba retirándose después de haber estado hora y media haciendo disparos.

Lo que no se sabe es si ha habido pérdidas por una ú otra parte, pues de esto nada se ha dado á conocer.

—

MADRID 17 (4'15 t.)

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

4 por 100 interior contado.	47 20
4 por 100 interior fin mes.	46'80
4 por 100 exterior.	62'60
Amortizable.	59'75
Obligaciones de Aduanas	77'30
Cubas (Emisión de 1886)	59'50
Cubas (Emisión de 1890)..	49'50
Obligaciones de Filipinas	54'00
Acciones del Banco de España.. . . .	327'00
Idem de la Tabacalera.	202'00
Cambios París.	86'50
Cambio Londres.. . . . . . . ,	00'00
PARÍS: 4 por 100 exterior.	33'42

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

—

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. .4 íd.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

La Ilustración Española y Americana.

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco **2 fr.** En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZON

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la NEURASTENIA DISNEA ó ASMA, PALPITACIONES DEL CORAZÓN, DEBILIDAD NERVIOSA, etc. El mejor tónico del sistema muscular. *Necesario á los ciclistas*

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aùn muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y Explosiones

A PRIMA FIJA

32 años de existencia

GARANTÍA

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Capitales asegurados en 31 de Dicienbre de 1896:

Ptas. 550.741,484'06

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de la mayor garantía:

Siniestros pagados: Ptas. 4.413 que
Importan. . . . . . » 5.803.943'11

Inspección de Castilla, Asturias y Galicia, Plaza del Teatro, número 1, bajo, Valladolid.

Representante de la provincia.—*Luis Rodríguez*.—Cubo, núm. 4.—Palencia

GRAN FONDA DE TERÁN

(SANTANDER)

CALDAS DE BESAYA

Esta antigua y acreditada Fonda contigua á la estación del ferrocarril, está administrada por el mismo dueño, por lo que procura que los precios de hospedage resulten económicos.

Habitación y servicio de mesa en primera clase, 5'50 pts.
Id. id. id. en segunda clase. 3'50 »

Los huéspedes de primera tienen opción, por la mañana á caldo y por la tarde á chocolate.

Almuerzos y comidas de encargo

Salón para baile y tertulia.—Piano á disposición de los huéspedes.—Gabinete de lectura.—Juegos de buena sociedad.

La fonda dista del Balneario 100 metros y sin embargo de ser tan corta la distancia, la fonda tiene gratis á disposición de sus huéspedes, un cómodo carruaje para conducirlos al baño.

Sastrería Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — *Mayor pral.*, 79, |81 *y* 83

Valladolid — *Calle de Santiago*, 5 *al* 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

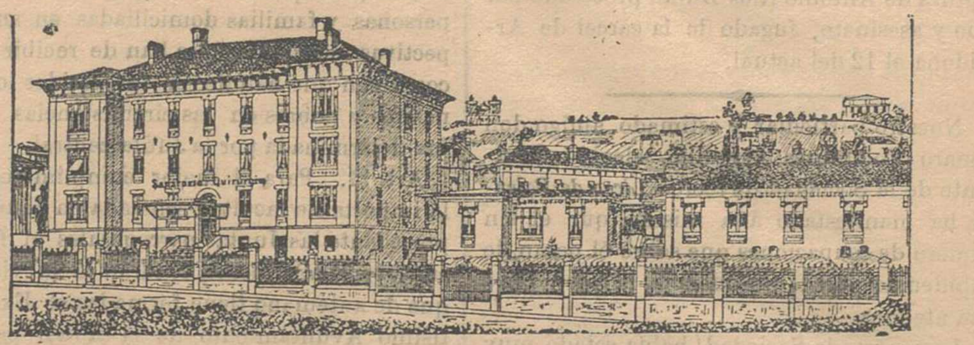

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socialas, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS —En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

ara dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	2'30 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	6'17 n.	6'33 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10'38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

GRAN

Sastrería DE ORDÁS

106 Mayor pral., 106

entresuelo

próximo á cuatro cantones.

—

On parle français

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo

próximo á Cuatro Cantones

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CASAS EN VENTA

Las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, de esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en el núm. 30.

BASURA

Se vende, Hotel Samaria, también se vende un carro con arreos para una caballería menor.

Se vende planta de pimientos dulces, en la Huerta de Mateo Rodríguez, puente Sandoval, Palencia.

COLOCACION

La desea obtener una viuda, en buena edad, ya sea para dentro ó fuera de la capital y con buenas referencias.

Darán razón, calle Mayor Antigua, núm. 117.

Ortega y Pérez

tratantes en ganado mular

PASEO DE LOS FRAILES

Antigua Fábrica de Cerillas

PALENCIA

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella*.

A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

M.C.D.2022